FACULTAD DE
Arquitectura y Urbanismo

TEMAS CONTEMPORÁNEOS DE HISTORIA Y TEORÍA

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	:	Temas contemporáneos de historia y teoría	Código	:	1ARC68
Ciclo	:	Onceavo	Semestre	:	2025-2
Profesor	:	Claudio Cuneo	Horario	:	Martes de 9-12pm
Créditos	:	3	N° de horas teóricas	:	3
			N° de horas prácticas	:	0
Área curricular	:	Teoria e Historia	Requisitos	:	Taller de investigación

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

- El curso, de naturaleza teórica, consiste en analizar y reflexionar sobre procesos tanto periféricos como centrales al desarrollo de la arquitectura, el urbanismo y el territorio. Se propone un acercamiento a la producción arquitectónica de las últimas cuatro décadas hasta la actualidad mediante el análisis de fenómenos urbanos globales y proyectos específicos. Este lapso de tiempo es problemático, ya que se podría definir como disperso y heterogéneo en términos de teorías y corrientes de producción disciplinar, sumado a que la relación entre la arquitectura y su campo de operación, en vez de modificar positivamente el entorno construido, ha generados muchos efectos colaterales, al punto en que su agencia y pertinencia puede ser cuestionada.

- El curso se concentrará en revisar textos, material audiovisual, entre otras fuentes, para poder discutir y documentar procesos complejos, proyectos y sus impactos desde el conocimiento de la práctica y teoría de la disciplina. Se plantea revisar proyectos que hayan sacado adelante agendas relevantes dentro de la disciplina y gatillado procesos diversos que hayan impactado en otros ámbitos.

III. METODOLOGÍA

- El curso se divide en dos instancias metodológicas. La primera compuesta por seminarios dictados por la cátedra y/o ponentes invitados, sumados a la discusión de textos obligatorios que serán presentados y comentados por grupos de alumnos. Cada grupo deberá presentar un texto y comentar dos. La metodología se basa en el debate como medio principal para exponer, intercambiar, moldear o criticar ideas y conceptos. El individuo nutre al grupo y viceversa, intentando construir un intelecto general alrededor de las nociones discutidas. La segunda instancia, se basa en análisis de casos de estudio relacionados a las temáticas revisadas en la primera parte. En cada sesión se presentarán los avances de los casos, seguidos de la crítica y debate correspondiente. Las sesiones se plantean, fundamentalmente, como un espacio para una conversación horizontal permanente, donde se interroguen las relaciones entre la producción arquitectónica, el entorno construido y fenómenos más amplios de la contemporaneidad.

- Las lecturas se revisarán de manera asincrónica, mientras que el debate y presentación de textos y casos de estudio se dará de manera sincrónica. Todos estos contenidos se entregarán en la plataforma PAIDEIA y archivarán en una carpeta DRIVE.

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

- 1a. Presentación de lectura: Calidad gráfica y coherencia argumentativa. Énfasis en puntos clave y reflexiones finales. 1b. Comentarios a lecturas: Documento escrito, comprensión de lectura e identificación de ideas centrales. Cuestionamiento a las mismas. 1c. Aportes al debate en clase.
- 2.Caso de estudio: Presentación y documento escrito. Vinculaciones disciplinares y teóricas con el hecho construido y vinculaciones externas con diversos procesos de la condición contemporánea.
- 3. La participación en clase, así como en el evento semestral post scriptum*.

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Unidad 1. Exposición y comentarios de lecturas obligatorias	35%	Calidad visual, claridad argumental. Capacidad de síntesis y relación con otros procesos, enfoque analítico.
Unidad 2. Exposición y ensayo de caso de estudio	40%	Estructura analítica, capacidad de observación y extrapolación, identificación de especificidades y relaciones, calidad de fuentes.
Participación	25%	Participación en discusiones sobre temas expuestos.

b. Fórmula de evaluación

- Unidad 1 (35) + Unidad 2 (40) + Participación (25) / 100

c. Consideraciones

- La evaluación será continua. Por ello la **asistencia y participación es obligatoria**.

V. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: Panorama contemporáneo		
1	Presentación del curso y metodología. Presentación de escenas globales. Conformación de grupos y asignación de lecturas.	Debate.
2	Escena global: Lecturas 1 y 2. Comentarios/Discusión.	Exposición grupal, comentarios/debate. Observación directa.
3	Escena global: Lecturas 3 y 4. Comentarios/Discusión.	Exposición grupal, comentarios/debate. Observación directa.
4	Escena global: Lecturas 5 y 6. Comentarios/Discusión.	Exposición grupal, comentarios/debate. Observación directa.
5	Escena regional: Lecturas 7 y 8. Comentarios/Discusión.	Exposición grupal, comentarios/debate. Observación directa.

6	Escena regional: Lecturas 9 y 10. Comentarios/Discusión.	Exposición grupal, comentarios/debate. Observación directa.
Unidad 2: Análisis de casos		
7	Ejercicio colectivo parcial. Composición de panorama contemporáneo: procesos/Workshop. Presentación de casos. Pautas y asignación.	Observación directa.
8	Presentación de caso 1 y 2. Crítica, Discusión.	Exposición grupal, comentarios/debate. Observación directa.
9 Exámenes Parciales		
10	Presentación de caso 3 y 4. Crítica, Discusión.	Exposición grupal, comentarios/debate. Observación directa.
11	Presentación de caso 5 y 6. Crítica, Discusión.	Exposición grupal, comentarios/debate. Observación directa.
12	Presentación de caso 7 y 8. Crítica, Discusión.	Exposición grupal, comentarios/debate. Observación directa.
13	Presentación de caso 9 y 10. Crítica, Discusión.	Exposición grupal, comentarios/debate. Observación directa.
14	Ejercicio colectivo final. Composición de panorama contemporáneo: obras/Workshop. Discusión.	Observación directa.
15	Presentación Final de casos.	Exposición grupal, comentarios/debate. Observación directa.
16 Exámenes Finales		

VI. SUMILLA

- Temas de Arquitectura Contemporánea es un curso teórico-práctico de contenido variable donde se analiza, reflexiona y discute en torno a temas relevantes de presente y su relación con la arquitectura, urbanismo y territorio. El curso aporta a las competencias de egreso: Interpretación critica de la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo y manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

- C1: Interpretación critica de la realidad: Interpreta y representa de manera critica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
- C5: Manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
- C7: Investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo: Realiza investigaciones del campo de la arquitectura y el urbanismo de manera rigurosa y critica para resolver las demandas del

hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades y de generar nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la disciplina.
- C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.
- C9: Responsabilidad social: Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionario públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1: Reconoce los conceptos y fundamentos que definen a la arquitectura como un proceso de pensamiento y expresión cultural a partir del estudio de procesos urbanos y/o fenómenos sociales.
- RA2: Analiza la relación entre los fenómenos y procesos relevantes del mundo contemporáneo con el estado actual de la disciplina a partir del estudio de procesos proyectuales de edificios, ciudades y territorios, así como el impacto de estos sobre la realidad.
- RA3: Argumenta su postura respecto a las problemáticas contemporáneas, articulando la teoría, la práctica y el análisis de proyectos.

IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas
Unidad 1 – Panorama Contemporáneo	-Reconocimiento de fenómenos y procesos contemporáneos alrededor de la producción del entorno construido. -Revisión de lecturas y fuentes audiovisuales. -Levantamiento de información y producción de genealogías/evolución histórica.
Unidad 2 – Análisis de casos	-Seleccionar proyectos urbanos y arquitectónicos situados en algunos de los procesos identificados en la unidad 1. -Elaborar material gráfico y escrito que explique las relaciones, estructuras, impactos y otros aspectos del proyecto elegido dentro del contexto global, regional o local.

X. REFERENCIAS

a. Obligatorias

- Baraona Pohl, Ethel (06 ago 2022). *¿A quién sirve la arquitectura hoy en día?* ArchDaily Perú. https://www.archdaily.pe/pe/986396/a-quien-sirve-la-arquitectura-hoy-en-dia
- Brenner, Neil & Schmid, Christian (2012). Planetary urbanization. Urban Constellations. Jovis (pp. 10-13).
- Till, Jeremy (2013). Architecture depends. The MIT Press.
- Venturi, Robert (1966). El compromiso con el difícil conjunto. Complejidad y Contradicción en la Arquitectura. Editorial Gustavo Gili (pp.141-168).
- Zaera-Polo, Alejandro (1998). Un mundo lleno de agujeros. El Croquis Vol. 1, N. 88-89, El Croquis (pp. 308-323).
- Zaera-Polo, Alejandro (1998). Ya bien entrado el siglo XXI ¿Arquitecturas del post-capitalismo? El Croquis Vol. 1, N. 88-89, El Croquis (pp. 253-287).

b. Complementarias

- Caldeira, Teresa (2017). Peripheral urbanization: Autoconstruction, transversal logics and politics in cities of the global south. Environment and Planning D: Society and Space Vol. 35, N. 1 (pp.3-20)
- De Graaf, Reinier (2017). Four Walls and a Roof. The Complex Nature of a Simple Profession. Harvard University Press.
- De Cauter, Lieven (2012). The New Spatial World (Dis) Order: The Archipelago and the Ubiquitous Periphery. Entropic empire: On the City of Man in the Age of Disaster. NAI 010 Publishers. (pp.72-84).
- Gausa, Manuel & Vivaldi, Jordi (2021) The threefold logic of advanced architecture: Confirmative, Distributive and Expansive Protocols for an Informational practice: 1990-2020. Actar Publishers.
- Montaner, Josep María (2015). La Condición Contemporánea de la Arquitectura. Editorial Gustavo Gili.
- Montaner, Josep María (2014). La Modernidad superada. Atómico Electrónica de Publicaciones.
- Nesbitt, Kate (1996). Theorizing a New Agenda for Architecture. An Anthology of Architectural Theory 1965-1995. Princeton Architectural Press.
- Petti, Alessandro (2007). Arcipelaghi e enclave: architettura dell'ordinamento spaziale contemporaneo. B. Mondadori.

- Onarchitecture Audiovisual archive for institutions. https://www.onarchitecture.com
- Archivo de ideas recibidas. https://archivodeideas.com

[Lecturas por presentar y casos de estudio se introducirán el primer día de clase.]

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✔ **http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa**
- ✔ **http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf**

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal1 aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar

tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
    a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
    b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
    c. los productos a entregar.
    d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
    e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
    f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
    g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.

10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

Unidad académica:	**Facultad de Ciencias Contables**	Semestre:	
Nombre del Curso:		Clave/Horario:	
Nombre del profesor:			

Título del trabajo:
Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)

Funciones (compromiso) de cada integrante	**Nombre, firma y fecha**
Firma del profesor	Fecha: _____/_____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	**Nombre, firma y fecha**